

- - - En la ciudad de Villa de Alvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 15 de Octubre del 2003 dos mil tres, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, en las instalaciones que ocupa el Patio Cívico de la Casa de Cultura, declarado recinto oficial, con objeto de celebrar Sesión Solemne, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento saliente e instalación legal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- III. Nombramiento de la comisión que se encargue de invitar al recinto a los integrantes del ayuntamiento entrante;
- IV. Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V. Formulación de la protesta legal, que hará el presidente entrante;
- VI. Toma de la protesta a los demás miembros del ayuntamiento, por el presidente municipal;
- VII. Declaración de instalación formal del ayuntamiento por el presidente municipal;
- VIII. Mensaje y lineamientos de trabajo del nuevo ayuntamiento por el presidente municipal.
- IX. Mensaje del Gobernador del Estado Lic. Fernando Moreno Peña.
- X. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Humberto Cabrera Dueñas**, verificó el quórum legal manifestando su presencia la totalidad de los Integrantes del Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario** declaró instalada la Sesión Solemne.

En el segundo punto del orden del día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Humberto Cabrera Dueñas** dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de los Integrantes del Cabildo.

Enseguida se continuó con el punto número tres considerado para Nombramiento de la comisión que se encargue de invitar al recinto a los integrantes del ayuntamiento entrante, quedando aprobado por unanimidad de los presentes la propuesta del Presidente Municipal, de que dicha Comisión esté Integrada por los Regidores C. Esther Cárdenas Ochoa, Lic. José Luis Silva Moreno y Arq. Isaac Ponce Gutiérrez. Acto seguido el Presidente Municipal declaró un receso siendo las 11:15 horas, para esperar a los Integrantes del Ayuntamiento entrante.

Una vez que llegaron los Integrantes del Ayuntamiento entrante, se continuó con la sesión solemne con los Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y se despidió a nuestra Enseña Patria con los honores correspondientes.

Enseguida en el siguiente punto del orden del día el C. **Adrián López Virgen** rindió la protesta legal diciendo: "PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y

DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.
Y SI NO LO HICIERE ASI, QUE EL MUNICIPIO ME LO DEMANDE”

Enseguida el Presidente Municipal C. **Adrián López Virgen** realizó la protesta a los demás miembros del H. Ayuntamiento, diciéndoles: “PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO AL C. **ROGELIO SALAZAR BORJAS** Y REGIDORES LOS CC. **JOSE DE JESÚS CARDENAS ALCARAZ, MA. TERESA RAMÍREZ GUZMÁN, MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS , ENRIQUE ROJAS OROZCO, MACRINA LINARES GRIMALDO, J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO, HECTOR TERESO MIER CASTRO, BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA, MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA Y ROSALBA CABRERA SILVA** QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDEN: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIEREN ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE”

En el siguiente punto del orden del día el Presidente Municipal C. **Adrián López Virgen** hizo la declaración de instalación formal del H. Ayuntamiento en los siguientes términos: “Hoy 15 de octubre del año 2003 siendo las 11:37 horas, queda formal y legalmente instalado este Honorable Ayuntamiento de Villa de Alvarez, electo democráticamente para desempeñar su encargo durante el período constitucional que comprende del 15 de octubre del 2003 al 15 de octubre del 2006”

Acto seguido el Presidente Municipal C. **Adrián López Virgen** dirigió un mensaje y lineamientos del nuevo Ayuntamiento, el cual se transcribe a continuación:

“Lic. Fernando Moreno Peña.
Gobernador Constitucional del Estado.

Señora Hilda Ceballos de Moreno.
Diputada Local y Presidenta del DIF Estatal.

Lic. Jorge Humberto Silva Ochoa.
Diputado Presidente del H. Congreso del Estado.

Lic. Felipe Chávez Carrillo.
Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Saludo cordialmente al Profesor Gustavo Alberto Vázquez Montes, Gobernador Electo de nuestro Estado y a su Esposa, la Señora Norma Galindo de Vázquez.

C. Felipe Cruz Calvario.
Presidente Municipal saliente.

Dr. Carlos Salazar Silva, Rector de Nuestra Máxima Casa de Estudios en el Estado.

Lic. Mario Madrigal Legazpi, Director del Instituto Tecnológico Regional del Estado.

Saludo con especial afecto a mi Esposa, Mónica Odett, a mis hijos Adrián y Mauricio y a mis padres que me acompañan en tan importante evento.

Saludo afectuosamente a la Licenciada Ana Cecilia García Luna, Presidenta del Comité Directivo Estatal de mi Partido, el Revolucionario Institucional.

Con el respeto y afecto de siempre, saludo la presencia en este evento del Delegado del CEN del PRI en el Estado, Profesor Arnoldo Ochoa González.

Saludo la presencia de los Diputados Locales por Villa de Álvarez, Luis Ávila Aguilar y Francisco Palacios Tapia.

Funcionarios estatales, municipales y universitarios.

Representantes del SUTUC, FEUC y FEC.

Representantes de los medios de comunicación

Ciudadanos Delegados federales

H. Miembros del Cabildo Entrante y Saliente.

Amigas y amigos todos

Señoras y Señores.

Con la mayor de las emociones y con la firme vocación de servicio, doy inicio hoy a la tarea de conducir y dar forma al esfuerzo y aspiraciones de los ciudadanos del municipio de Villa de Álvarez desde la presidencia municipal para el periodo constitucional 2003-2006.

Asumo el reto con pleno convencimiento de que este gran honor representa el más grande compromiso con la gente, a la que serviré con entusiasmo y dedicación, sin distinción de clase social, religión o partido político. Serviré a todos.

Acepto esta responsabilidad consciente de que hoy la ciudadanía de Villa de Álvarez exige y merece resultados claros, tangibles, que siempre le signifiquen una mejor calidad de vida y un engrandecimiento de su comunidad.

Iniciar esta labor requiere conocer y apreciar en dónde estamos y a dónde queremos llegar. No venimos a reinventar todo, pero sí comprendemos a cabalidad cuál fue el mandato popular el pasado 6 de julio: hacer de la gestión municipal un ejercicio cercano a la gente, con justicia social que responda a las necesidades de todos y no al bien común que es privilegio de unos cuantos.

La singularidad reviste al acto que hoy nos convoca: desde el principio asumimos una gestión municipal fundamentada en el diálogo, la apertura y el respeto irrestricto a la diferencia ideológico-partidista, pues nuestro gobierno se ubica en un ámbito plural en el cual resulta imprescindible que la conducta esté regida por la congruencia entre las promesas y su cumplimiento. Establecimos cuando iniciamos nuestra campaña electoral que la lucha sería contra los problemas de Villa de Álvarez, nunca contra personas o partidos, y esa línea de comportamiento marcará los próximos tres años.

Saludo con beneplácito a los integrantes del Cabildo municipal, ante quienes manifiesto el indeclinable compromiso de trabajo vinculado, pues nuestros esfuerzos tienen una identidad: el progreso de Villa de Álvarez. Aprecio su actitud de trabajar con la mejor voluntad y evitar las confrontaciones estériles, lo cual no debe interpretarse como la cancelación del debate riguroso de las ideas y opiniones en los asuntos que necesiten reorientarse para mejorar la administración.

Tengo confianza en que el Honorable Cabildo que hoy inicia labores sabremos trabajar con honestidad y responsabilidad en bien de la sociedad a la que representamos.

Somos un cabildo plural, formado por mujeres y hombres que en un marco de respeto a las personas y a la libre discusión de las ideas y propuestas podremos enriquecer la vida institucional del Ayuntamiento.

En consecuencia, los próximos tres años observarán como característica un quehacer intenso que satisfaga plena y oportunamente todos los planteamientos hechos por los habitantes del municipio que confiaron en acciones concretas para resolver sus carencias e incrementar su bienestar.

Nos acompaña en este acto el Lic. Fernando Moreno Peña, gobernador constitucional del estado, a quien saludo con respeto. En él reconozco al político de tiempo completo, sensible, cuyo trabajo permanente dotó a Colima de un rumbo nuevo: su administración es un modelo a seguir por la eficiencia lograda y particularmente por la atención siempre humana prestada al ciudadano.

Concluye su mandato constitucional dejando al Estado en desarrollo, con crecimiento, con inversiones, con seguridad, con paz y tranquilidad social. Reciba mi afecto personal y reconocimiento a su obra y acciones emprendidas en favor de los colimenses; sin duda que habrá de pasar a la historia como uno de los mejores gobernadores que ha tenido nuestro estado.

El ciudadano gobernador nos ha acompañado a los villalvarenses en momentos francamente difíciles, apoyándonos con la sensibilidad que le ha caracterizado durante su mandato, estando cerca de la gente, tan cerca de la gente como lo hemos necesitado. A escasos 16 días de que concluya su gobierno, es importante decirle que los villalvarenses siempre lo recordaremos como a un amigo, porque un amigo siempre está con nosotros en los momentos más difíciles, como lo fueron el desbordamiento del Arroyo Pereira y el terremoto del pasado 21 de enero; en esos momentos siempre estuvo presente, reciba nuestro respeto y gratitud.

Representa también un honor la presencia de Gustavo Vázquez Montes, gobernador electo. Sé que a partir del próximo primero de noviembre contaremos con su apoyo, quien gracias a la voluntad mayoritaria libre y democrática de los colimenses, será el próximo gobernador constitucional del Estado.

Sabemos del compromiso del Profesor Gustavo Vázquez con los Villalvarenses; de ahí que en nuestro Municipio como en el resto de la Entidad le haya favorecido el voto de la mayoría de los Colimenses; tenemos confianza de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación habrá de ratificar lo que los electores el pasado Domingo 6 de Julio de manera clara y transparente decidieron, que nuestro Amigo el Profesor Gustavo Alberto Vázquez Montes sea el próximo Gobernador Constitucional del Estado y es que en Villa de Álvarez tenemos plena confianza de que si con Fernando Moreno Peña nos fue bien, con Gustavo Vázquez Montes nos irá mejor.

Profesor Gustavo Alberto Vázquez Montes en nombre de mis compañeros de Cabildo, de quienes habrán de integrar el Gabinete Municipal y del mío propio, le ofrezco una relación de respeto, de colaboración intensa y eficaz, siempre por el bien de nuestro Estado, de nuestro Municipio y de nuestra Gente.

Vamos a trabajar juntos por el mejoramiento de los Servicios Públicos, por el Desarrollo Urbano en las Colonias; Vamos a trabajar juntos por las Comunidades Rurales para que el Desarrollo llegue de manera justa para todos. Vamos a trabajar juntos para hacerle justicia a Villa de Álvarez.

Asimismo, dan realce a esta toma de protesta el Lic. Humberto Silva Ochoa, presidente del Honorable Congreso del Estado, y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. Felipe Chávez Carrillo.

De la administración que recibo de Felipe Cruz Calvario los propios villalvarenses la colocarán en el sitio correspondiente.

“Unidos, sociedad y gobierno, sentaremos las bases para cambiar estructuralmente el municipio y así lograr el desarrollo que nos merecemos los villalvarenses” *siempre cerca* es la frase que sintetiza nuestros compromisos y la orientación de nuestros afanes.

Expresa que los ciudadanos tienen el derecho de participar en las decisiones públicas porque el destino inmediato de los municipios, sin lugar a dudas, tiende a un marco descentralizado.

Tenemos claro que la función histórica de los municipios ha sido administrar recursos, escasos casi siempre, por lo cual seremos un gobierno eficiente que los usará adecuadamente en los ámbitos técnico, humano, material y financiero, ya que la solución política busca la mejoría en su conjunto y no sólo una dimensión o sector de la vida social, pues tenemos conciencia de la importancia del municipio, como la célula básica del sistema político, en la nueva coyuntura democrática y federalista que nos toca vivir.

Insisto en que ofreceremos un gobierno austero, sistematizado, con finanzas públicas sanas y con cero tolerancia en la corrupción, centrado en ofrecer resultados específicos a la población con el mínimo de trámites. Nos comprometemos a revisar la totalidad de los mismos que los ciudadanos realizan en las distintas áreas del Gobierno Municipal, con el propósito de reducirlos y simplificarlos al máximo; nada justifica que los ciudadanos inviertan su valioso tiempo haciendo trámites confusos o francamente innecesarios.

La sociedad de Villa de Álvarez no quiere, no tolera, más indiferencia de sus autoridades ante los graves problemas que les aquejan en aras de mantener finanzas sanas, producto del inmovilismo que ha generado agravamiento de la problemática y malestar social.

Lo que sí quiere, lo que sí exige la Ciudadanía en nuestro Municipio, es el participar plenamente en la edificación del presente y futuro de su comunidad.

Por eso el Villa de Álvarez del presente milenio, será aquel y sólo aquel que entre todos construyamos. Haremos de la participación social, de la participación ciudadana un nuevo estilo de gobierno.

Un desarrollo con rostro humano que, desde la misma comunidad y buscando la Justicia Social, fomente la equidad social, la superación de las necesidades y, en esa misma medida, se gane la esperanza de una vida mejor para todos.

Desde la estructuración del gabinete, integrado por hombres y mujeres con amplia capacidad profesional, no obstante su juventud, quienes ajustarán su función a un reclamo social: servir a la gente. Las metas de nuestro gobierno son integrales y tenderán a resolver de raíz los problemas más sentidos que aquejan a los ciudadanos.

Villa de Álvarez merece contar con un Gobierno Municipal al Servicio de la Sociedad, un Gobierno de buenos resultados, que administra con absoluta transparencia y responsabilidad los recursos de todos: que ofrezca calidad en el servicio; que mantenga la salud de sus finanzas y que responda a las necesidades de Obra Pública que requieren sus habitantes.

La transparencia será la norma de nuestras acciones. Sólo a través de ella podremos acrecentar el respeto que los ciudadanos tienen por su Gobierno.

Porque los ciudadanos tienen el derecho de ser tratados con el máximo respeto, estableceremos en todas las áreas administrativas y operativas, un proceso de mejora continua, fortaleciendo nuestro compromiso con los trabajadores municipales sindicalizados. A todos ustedes, los trabajadores sindicalizados del Gobierno Municipal, debo reconocerles su dedicación, honorabilidad y su incansable espíritu de servicio.

Sé que me uno a un gran equipo y siento un gran orgullo integrarme a sus filas. Considérenme uno de ustedes, dispuesto siempre a escucharlos, dispuesto siempre a que juntos podamos rendir buenas cuentas a la Sociedad Villalvareense.

Los invito a seguir superándonos, a seguir dando lo mejor de nosotros por nuestro Municipio. No olvidemos que siempre podemos hacer más, que siempre podemos hacer mejor las cosas.

La huella perdurable será la prestación de servicios públicos con calidad y calidez; reduciremos trámites que impiden la generación de empleos; otorgaremos, en el ámbito de nuestra competencia, estímulos fiscales para las empresas que inviertan en Villa de Alvarez, en pleno acatamiento de medidas ambientales; impulsaremos programas innovadores de preservación de las tradiciones y de la cultura como manifestación espiritual y convivencia entre los habitantes del municipio. En suma: incrementaremos la calidad de vida social, con respeto del pleno ejercicio de la libertad personal en un entorno armónico.

Las nuevas alternativas productivas consolidarán al municipio como un polo de desarrollo regional, al crear las condiciones para la apertura de empresas, el impulso de la micro y pequeña industria, sin descuidar los apoyos a los sectores agropecuario y turístico.

A los niños ofreceremos protección; a los jóvenes, participación y trabajo; a las mujeres, equidad; a los adultos en plenitud, dignidad; a las personas con capacidades diferentes, atención cercana; a los pobres, justicia; a los desempleados, capacitación. Nuestro programa de gobierno contempla que Villa de Alvarez sea un lugar digno para vivir y trabajar, con medio ambiente sano, comunicado y con servicios de calidad que garanticen un pleno desarrollo. En tal sentido habrá reordenamiento territorial y urbano, vivienda digna. Y particularmente, continuaremos los apoyos para todos los villalvarenses que vieron caído su patrimonio con el sismo del pasado 21 de enero.

Nadie tiene el derecho de negarnos el orgullo de seguir viviendo en una ciudad en donde por noble tradición estamos acostumbrados a vivir en paz con nuestros amigos y vecinos.

La participación activa y comprometida con la gente es el primer elemento de nuestra estrategia de seguridad pública, para ello pondremos en marcha nuevos programas de coordinación entre las autoridades y la ciudadanía en general.

Sabemos que la delincuencia tiene diversas causas y orígenes, algunos relacionados con la pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades de desarrollo para los jóvenes y su mal empleo del tiempo libre, las adicciones y sobre todo la pérdida de valores a nivel social. De ahí que nos hayamos propuesto trabajar muy de cerca con los diferentes liderazgos que existen en las colonias para poner en marcha proyectos de capacitación y empleo productivo; invitaremos a los jóvenes a integrarse a diversas actividades productivas, educativas, culturales y recreativas.

Con la colaboración de padres de familia y maestros, estableceremos un programa especial de vigilancia en las escuelas del municipio para prevenir y combatir la venta y consumo de drogas.

El futuro de una sociedad está en un serio peligro si permitimos que gente sin escrúpulos se enriquezca envenenando el cuerpo y la mente de nuestros niños y jóvenes.

Sin duda, la dignificación, la capacitación y profesionalización del cuerpo policiaco será fundamental para dar mayor vigilancia en nuestro municipio.

La educación es la única forma para liberar a los hombres y mujeres, es el medio que permite la movilidad social, constituye la base sólida que garantiza el desarrollo permanente de las sociedades. Por lo anterior, reafirmo en este acto mi convicción por la educación por mi doble origen: normalista y universitario.

Envío a mis compañeros profesores este mensaje emocionado y les renuevo mi compromiso con la educación y la cultura como factores de movilidad social. Y los invito a que retomen el liderazgo en las comunidades porque los maestros siempre han sido coadyuvantes con las autoridades municipales, estatales y federales para el mejoramiento de las comunidades donde prestan sus servicios.

Seré un aliado de la educación superior porque me he formado en una universidad pública como la de Colima, en cuyo rector, Dr. Carlos Salazar Silva, reconozco firmes esfuerzos para dotar a la casa de estudios de crecientes parámetros de calidad académica. Igualmente, hago extensivo de tal interés a las autoridades del Instituto Tecnológico Regional de Colima, encabezadas por el Ing. Mario Madrigal y de otras instituciones de educación superior, las cuales tendrán en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez a un aliado permanente.

Tengo en mi familia lo esencial de mi patrimonio moral, pues de ahí provienen los principios y valores de mi conducta pública. La procedencia sencilla de mis padres, Anselmo y Ernestina, representa un orgullo inapreciable. El es un hombre que ha dedicado toda su vida al campo y ella muchísimos años al hogar.

En pleno desarrollo de la campaña política hubo un libelo que pretendió dañar la honorabilidad de mi padre. Circuló en miles de ejemplares pero no cumplió su papel porque los panfletos tienen procedencia oscura y fines turbios. La publicación difamatoria se enfrentó a una sociedad que nunca creyó tales embustes y evidenció hartazgo por los golpes sucios de una falsa estrategia política.

Mi padre siempre conservó la prudencia y en ella me veo reflejado, pese a la situación oprobiosa que experimentó. Entendemos con claridad que formó parte de una maniobra electorera perversa. No obstante que nadie haya expresado disculpa pública alguna por el agravio, tenemos firme disposición para que el caso se aclare debidamente y nunca más ciudadano colimense vea inmiscuida su reputación en esta indigna clase de asuntos.

Con respeto y admiración agradezco a la señora Carmen Barbosa su afecto y apoyo permanente al engrandecimiento de mi familia. Sé que sus oraciones han sido escuchadas.

Mi esposa Mónica y mis hijos, Adrián y Mauricio, junto con mis padres, hermanos y sus familias, completan el patrimonio más importante que tengo para trabajar con entusiasmo, para ofrecer mi esfuerzo máximo por Villa de Álvarez. Son el aliciente cotidiano que reafirman mi universo de convicciones y, lo más importante, para establecer como norma invariable de conducta que nuestra lucha es contra los problemas de Villa de Álvarez, nunca contra partidos o personas.

Aspiro a dejar como legado a mis hijos el orgullo de saber que cuando a su papá los villalvarenses le otorgaron la confianza de gobernar el municipio, cumplió su trabajo con honradez, responsabilidad y eficiencia, siempre cerca de la gente.

VILLALVARENSES;

El Régimen Constitucional nos otorga responsabilidades y facultades diferentes. Pero, la Ciudadanía sabe muy bien, que nuestro objetivo y nuestra convicción es la misma: trabajar juntos por el engrandecimiento de Villa de Álvarez.

Trabajaremos en respetuosa coordinación con las instancias Estatales y Federales, porque nuestro interés es ser eficaces, porque queremos rendir buenas cuentas a la Sociedad Villalvarense en general.

Nosotros pondremos en juego todas nuestras capacidades, sin aceptar nunca el desaliento o la fatiga. Nuestro Municipio y sus Habitantes merecen que demos todo nuestro esfuerzo y que Gobernemos para todos.

Es para todos y por todos, por lo que hoy estamos aquí.

Para el Ciudadano que trabaja día a día para ganarse el sustento; para el empresario que trabaja generando empleos; para el estudiante que se prepara con entusiasmo y responsabilidad; para el padre de familia que quiere ver un Municipio más seguro; para el ama de casa que espera ver cada vez mejor el lugar donde juegan sus hijos; para las familias que requieren mejorar su nivel de vida.

La Ciudadanía nos eligió de manera mayoritaria para que trabajáramos por todos y para todos los Villalvarenses.

Son ustedes, son los ciudadanos de Villa de Álvarez por quienes venimos a trabajar. Con nadie más es mi compromiso.

Me he venido preparando para servir y lo seguiré haciendo, me he formado en las instituciones educativas públicas; tengo los conocimientos, la experiencia, la energía y la buena disposición para realizar esta responsabilidad de manera incluyente. Soy consciente del

reto asumido esta mañana y de que tenemos en nuestras manos el asunto más delicado, la posesión más valiosa de todas: nuestra Casa, nuestro Municipio, el bienestar de todos los Villalvarenses.

Por ello le digo hoy a cada ciudadano de este gran municipio: Tengan la certeza de que, todos en el Honorable Cabildo de Villa de Álvarez y en el Gobierno Municipal, sabremos cumplir sus expectativas. Siempre cerca

Estaremos siempre cerca por el bienestar de tu familia y tu comunidad. Siempre cerca para ampliar tus oportunidades de empleo, educación y recreación.

Siempre cerca para fomentar tu desarrollo integral y el de toda tu familia, Colonia, Barrio o Comunidad Rural.

Siempre cerca para ofrecerte más y mejores servicios públicos, más y mejor obra pública..

Siempre cerca para coadyuvar en la tranquilidad de tu familia, por la seguridad en tu colonia y comunidad, de tu escuela y de tu hogar.

Siempre cerca para garantizarte un buen Gobierno Municipal, un Gobierno eficaz, transparente, honesto, un Gobierno cercano a tus necesidades y aspiraciones.

Así, siempre cerca, unidos en el ánimo de trabajar por una mayor Justicia Social en el Municipio.

Así, juntos, vamos a conquistar el futuro que anhelamos para nuestro municipio, para nuestra familia, para nuestros hijos, para Nuestro Hogar

¡Vamos a unir nuestras voluntades, vamos a unir nuestros esfuerzos por Villa de Álvarez!

Es tiempo ya, nuestra oportunidad de servir desde la Presidencia Municipal ha llegado; no la desaprovechemos por enconos o falsos divisionismos.

Actuemos con una clara ética política, con entera responsabilidad democrática, ése es nuestro compromiso; ese es nuestro reto. Hagámoslo realidad entre todos, juntos, unidos en lo fundamental; empecemos desde el día de hoy a construir nuestro porvenir.

SIEMPRE CERCA DE LA GENTE.”

Finalizado el punto anterior se pasó al siguiente en el cual el Lic. Fernando Moreno Peña dirigió un mensaje a los presentes, en el cual resalta lo siguiente:

Primeramente saludó a todos los presentes, posteriormente dijo que le daba mucho gusto atestiguar el cambio democrático que se da en éste municipio y la alternancia que se da en todos los rincones de la patria. Posteriormente se refirió al C. Felipe Cruz Calvario quien desempeñó su papel como Presidente Municipal de una manera incluyente, civilizadamente política y de gran cortesía, y le agradeció así como a su cabildo toda la colaboración institucional con el estado y los programa federales para beneficiar a la gente, que es lo que se debe buscar coordinarse las diferentes fuerzas políticas para servirle a la gente, quien es la que decide quien debe gobernar. Aquí se ha dado un buen Presidente Municipal donde su partido no gana, la geste es quien decide y se deben respetar los deseos y las aspiraciones de la gente de que vivan mejor. La gente dice quien va gobernar pero no dice si lo va a gobernar bien, eso depende del sentido de responsabilidad, de la vocación de servicio, de la persona que aspira al cargo, quien tiene los deseos de cumplirlos. En el caso de Adrián López Virgen está seguro que como Presidente Municipal habrá de asumir los compromisos. Por su formación profesional, habrá de saber convocar a todos los profesionistas del municipio para que pongan sus conocimientos adquiridos en beneficio de todos los villalvarenses. Está seguro también por el orgullo que Adrián López Virgen siente por su familia, que será determinante y fundamental para que realice un buen papel. Este municipio tiene resueltos sus problemas de agua potable, drenaje, alumbrado y ha ido creciendo en exceso pero con los servicios necesarios. Aquí el problema que hay que atender son las familias, los problemas son de conducta, disminuir el consumo de bebidas alcohólicas y de drogas, así como orientar los servicios con calidad, para mejorar las condiciones de vida de las familias. Está seguro que en éste cabildo plural habrán de sumar esfuerzos para conjuntamente trabajar en

beneficio de los villalvarenses. Y finalizó felicitando a Adrián López Virgen y a su Cabildo que tendrá la responsabilidad de acompañarlo en sus gestiones y por la gran oportunidad de servir a la gente y está seguro que así será, esperando que Villa de Alvarez siga creciendo pero de manera cualitativa, donde la gente viva mejor, que los servicios sean cada vez mejores, e insistió que hay que tener mucho cuidado en los aspectos de la familia y de la conducta, para seguir teniendo a Colima como un estado seguro, armónico, que trabaja y crece en un ambiente de paz y tranquilidad. Está seguro que el Prof. Gustavo Vázquez Montes, Gobernador electo sabrá coordinarse con los municipios para que los beneficios lleguen a las familias colimenses. Muchas gracias.

No existiendo más asuntos que tratar, el **Presidente Municipal C. Adrián López Virgen** declaró clausurada la Sesión siendo las 12:15 horas del día de su inicio, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ADRIAN LOPEZ VIRGEN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ROGELIO SALAZAR BORJAS
SINDICO**

R E G I D O R E S

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA

C. MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA

C. MA. TERESA RAMÍREZ GUZMAN

C. MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS

C. HECTOR TERESO MIER CASTRO

C. JOSE DE JESUS CARDENAS ALCARAZ

C. ROSALBA CABRERA SILVA

C. J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO

C. MACRINA LINARES GRIMALDO